SELLO QVARTO VEINTE MIL
MAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NVEVE

Lepreviso La asistencia Alcalde Ordinario de
Primera Elección Lego que Ago por Ordenanza
de Su Mag.d Que Dios Guarde Para Administrar
Justicia Alos Vezinos de Esta Villa y Su Jurisdicción
Como Juez Comisionado para Semejantes Diligencias
Y Por Ante Mi Escribano Real de Gobierno Y Numero
de Esta Villa Que Doy Fee Conozco

Antte mi
Escribano

En la Villa de Loarca en Catorze Dias
del Mes de Março de Mil Setec.s Veinte y
Nueve años Ante el Lic.do D. Miguel Ochoa de
Concha Cura y Capitan Theniente de esta dha Villa
y Su Jurisdicion por Su Mag.d Se Hallo Presente
Dn Juan Bautista Gonzalez de Mendoza Vezino
de esta Villa Del que Doy Fee Conozco y Dijo
que Por Quanto Sebastian de Mendoza
Vezino de esta Villa Para Si y Agustin Sanchez Fer-
nandez Vezino de esta Villa Hacendados